



CARMEN GLORIA MARTÍNEZ ES INGENIERA COMERCIAL Y ASUMIRÁ EN 2026.

Gobierno nombra a la directora del SLEP Aconcagua

EDUCACIÓN. Diputado y gremio docente cuestionaron falta de diálogo.

El Presidente Gabriel Boric nombró como directora del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Aconcagua a Carmen Gloria Martínez Retamal, quien fue escogida a través del Sistema de Alta Dirección Pública del Servicio Civil.

Martínez inició su trayectoria profesional en el Hospital de Linares, entre 2011 y 2013, recinto en el cual fue jefa de la Unidad de Proyectos e Inversiones. En los cinco años siguientes ejerció como analista del Departamento de Finanzas de la Corporación Administrativa del Poder Judicial. Entre 2018 y 2022 fue coordinadora de Procesos Declarativos de Fiscalización Educacional en la Superintendencia de Educación del Maule, y desde octubre de 2022 era directora del Departamento de Educación Municipal en San Javier.

Desde la Dirección de Educación Pública detallaron que el SLEP Aconcagua asumirá la administración de jardines, escuelas y liceos en San Felipe, Catemu, Llay Llay, Panquehue, Putaendo y Santa María el 1 de enero de 2026. Con este ya son seis los SLEP de esta región que ya tienen a sus directores ejecutivos nombrados, faltando aún por definir quiénes encabezarán los SLEP Litoral, Hanga Roa y Quillota.

CUESTIONAMIENTOS

El nombramiento de Carmen Martínez en Aconcagua generó algunos cuestionamientos. El diputado Nelson Venegas (PS) señaló que “no existe ningún diálogo por parte de la autoridad de Educación, por parte de la autoridad de SLEP con los profesores, con las autoridades de la zona, y estamos conscientes que el

proceso de instalación de los SLEP va a traer complicaciones; por lo tanto, esto requeriría tener mucho más conversaciones”.

“Y lo que también me llama profundamente la atención es que se elijan profesionales que vienen de otras zonas, siendo que aquí, en el Valle del Aconcagua, existen profesionales absolutamente destacados y estoy seguro que aquí también hay personas que pudieran haberse hecho cargo de este proceso”, dijo.

GREMIO DOCENTE

Por su parte, el presidente regional del Colegio de Profesores, Francisco Rodríguez, sostuvo que “nosotros hemos pedido, no por esta persona en particular o por este nombramiento en particular, que los procesos pedagógicos sean liderados por docentes, ya que a veces no bastan los posgrados o los diplomados en alguna especialidad”.

No obstante, reconoce que “eso no impide que uno pueda trabajar o que se pueda realizar un trabajo interdisciplinario. Además del nombramiento del director ejecutivo están los nombramientos de los directores de las áreas o departamentos de cada Servicio Local, y quisiéramos tener presencia de los docentes, porque somos los especialistas en educación”.

En cuanto a sus expectativas sobre esta instalación, el dirigente recordó que “siempre luchamos para que se desmunicipalizara la educación. En ese sentido, por supuesto que esperamos que tenga buen desarrollo. Sabemos que es muy complejo y por eso siempre hemos pedido que las decisiones sean muy reflexionadas y muy participativas”. ❧